

# Traspasos de subsidios SEPE a IMV Novedades introducidas por RD-Ley 2/2024

## Mecanismo del Incentivo al Empleo: RD 789/2022

17 DIC  
2024  
17:00 H

### Programa:

- Concepto IMV
- Evolución normativa
- Formas de acceso: Beneficiario Individual y Unidad de Convivencia
- Supuestos especiales y particularidades
- Requisitos de acceso a la prestación IMV
- El concepto de Vulnerabilidad económica: Cómputo de ingresos y patrimonio
- Prestación económica: Nacimiento del derecho, duración y modificación.
- Mecanismo del Incentivo al Empleo: RD 789/2022
- Novedades introducidas por el R Decreto-Ley 2/2024, de 21 de mayo en relación con el IMV. Traspaso de subsidio SEPE a IMV.
- Proceso de solicitud IMV.



### Presenta:

Alfonso Hernández Quereda, Decano del CGSMurcia

José Antonio Morales Pérez, Director Provincial del INSS de Murcia

### Ponente:

Jesús C. Sánchez Saorin, Coordinador Provincial IMV de Murcia

### Inscripciones:

La jornada es **Gratuita para Graduados Sociales colegiados en el Colegio de Murcia** y se podrá realizar presencial en el salón de actos del Colegio o de forma on-line mediante la plataforma ZOOM, la inscripción se realizará obligatoriamente mediante el siguiente enlace de ZOOM:

[https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN\\_Ug0yCjcLSq2R\\_opk7A9c4g](https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_Ug0yCjcLSq2R_opk7A9c4g)

**Otros profesionales**, el precio es de **25€**, el pago se realizará mediante transferencia ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell), o a través del código QR. Enviar justificante de pago a : arantxa@cgsmurcia.org



### Horario:

La jornada tendrá lugar el día 17 de diciembre de 2024, a las 17:00 horas